

De acuerdo al Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (ICMJE) ¹, International Committee of Medical Journal Editors): “Existe conflicto de intereses en un determinado manuscrito cuando un participante en el proceso de su redacción, revisión y publicación –autor, revisor o editor– tiene vínculos con actividades que pueden influir su juicio en forma inapropiada, independientemente de si dicho juicio fue o no afectado. El conflicto de intereses más común reside en las relaciones financieras con una compañía de la industria farmacéutica (por ejemplo a través de empleos, consultorías, propiedad de acciones, honorarios, informe como experto), directamente o a través de lazos familiares inmediatos. Sin embargo, el conflicto se puede producir también por otras razones, tales como relaciones personales, rivalidad académica, o pasión intelectual”².

Recientemente, las revistas miembros del ICMJE se reunieron para establecer un sistema común de declaración de conflictos de interés por parte de los autores de todo trabajo sometido a consideración de publicación. El resultado fue el Formulario Uniforme para Declaración de Conflictos de Intereses, disponible como formulario electrónico en la dirección http://www.icmje.org/coi_disclosure.pdf, el que ya fue adoptado por varias revistas a partir de julio de 2010 ³. El ICMJE ha invitado abiertamente a todas las revistas biomédicas del mundo a participar de esta iniciativa, y hacer suya esta herramienta de forma libre. Por lo pronto se encuentra disponible en inglés, y se planea su revisión a partir de mayo de 2011.

Invitamos a nuestros lectores a revisar este Formulario Uniforme, pues brinda una visión amplia de un conjunto importante de situaciones que constituyen potenciales conflictos de interés. Asimismo los invitamos a alcanzar sus sugerencias al ICMJE a través de la dirección <http://www.icmje.org/cgi-bin/feedback>.

Los miembros del Comité Editorial reconocemos la importancia de la identificación de potenciales conflictos de interés en las publicaciones, y estamos considerando esta herramienta como parte del proceso de evaluación editorial de la Revista Peruana de Pediatría.

Dr. Javier Santisteban Ponce

¹ ICMJE: International Committee of Medical Journal Editors.

² El conflicto de intereses en las revistas biomédicas. Rev Med Chile 2003; 131: 93-94.

³ Drazen JM y col. Toward more uniform conflict disclosures -the updated ICMJE reporting form for disclosure of potential conflicts of interest. Versión actualizada del Formulario Uniforme para Declaración de Conflictos de Intereses, elaborado por el International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE). Rev Med Chile 2003; 131: 93-94.